

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACKUP-ALI APOYO LOGISTICO INTEGRADO C.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Este, calle 5ta # 205, de esta ciudad, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Felipe Reyes Reyes, por sus propios derechos propietario de dos mil quinientos cincuenta acciones (2550). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo período económico. Preside la sesión el señor Felipe Reyes Reyes, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, la señora Angela Bradford Gnnecco, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año anterior; 3.- Designar como Comisario para el siguiente período a la señora Lourdes Olmedo Amaya; y. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Felipe Reyes Reyes, Presidente de la Sesión; f) Angela Bradford Gnnecco, Secretaria-Gerente General. Se acompañan al expediente los siguientes documentos a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria a la Junta; c) Balance General y Estados Financieros de la compañía por el 2014; d) Informes

